



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

## **ANUNCIO DE LICITACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE.**

De conformidad con la Acuerdo del Junta de Gobierno de fecha 17 de septiembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del **"Servicio de Mantenimiento y conservación del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales"**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Albox.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: **Servicio de Mantenimiento y conservación del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales**
  - b) Lugar de ejecución: Sedes del Ayuntamiento de Albox.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto máximo de base de licitación. Importe total:  
36.000,00 € (IVA incluido) anual (se admiten ofertas a la baja)
5. Garantía provisional: 5% del total del precio estimado de propuesta seleccionada.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Exc. Ayto. de Albox.
  - b) Domicilio: C/ Rosario nº 27
  - c) Localidad y código postal: 04800.
  - d) Teléfono: 950 120908
  - e) Telefax: 950 120300
  - f) Email: contratacion@albox.es
7. Criterios de Valoración de las Ofertas.

**1) Criterios de valoración de aplicación automática:** de 0 a 50 puntos

1.1.- Minoración del precio (de 0 a 50 puntos)

**2) Criterios de valoración que implican un juicio de valor:** de 0 a 50 puntos

2.1.- Mejoras en la prestación del servicio (de 0 a 25 puntos)

2.2.- Proyecto de organización del servicio ( de 0 a 15 puntos)

2.3.- Medios materiales y medios humanos (de 0 a 10 puntos)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días desde la fecha de publicación en el BOP.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.ª Entidad: Exc. Ayto. de Albox.
  - 2.ª Domicilio: C/ Rosario nº 27
  - 3.ª Localidad y código postal: Albox. 04800.

9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.albox.es](http://www.albox.es)

En Albox, Almería a 18 de septiembre de 2012

EL ALCALDE.

Fdo.: José García Navarro.